

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECUACROPS SCIENCE S.A.,

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo del 2014, a las 16H00, en la oficina de la empresa en el edificio Parlamento, oficina 401, ubicado en la Av. 6 de Diciembre 159 y Hermanos Pazmiño de esta ciudad de Quito se reúnen por sus propios derechos los siguientes señores accionistas JOSÉ ALBERTO VEGA CÁRDENAS, y MARÍA SULAY TAYO DUQUE, que constituyen el cien por ciento del capital pagado y suscrito los accionistas son domiciliados en esta ciudad de Quito.

En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, se constituye en Junta General Universal Ordinarios de Accionistas, de acuerdo a la convocatoria formulada el día el día 16 de febrero 2014 con el fin de conocer y resol ver el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación de informe de gerencia
- 2.- Aprobación del informe de Fiscalizador
- 3.- Aprobación de balances
- 4.- Reparto de utilidades

Se instala formalmente la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas bajo la Presidente el señor JOSÉ ALBERTO VEGA CÁRDENAS, actúa como secretario la señorita MARÍA SULAY TAYO DUQUE.

En el primer punto del orden del día, la señorita Gerente General indica que por motivos ajenos a la administración no se ha podido comenzar con la actividad comercial de la compañía, pero que desde este año arrancar con los actos de comercio; luego de varias deliberaciones y por unanimidad los accionistas aceptan el informe.

En el segundo punto del orden del día, el Comisario de la compañía indica que ha existido una amplia colaboración de los administradores para el desempeño de su función y que revisado los libros que se encuentran en orden y al día, no existe ninguna anomalía que informar; luego de varias deliberaciones y por unanimidad los accionistas aceptan el informe.

En el tercer punto del orden del día, se indica que debido a la situación de trabajo que desempeña la compañía y la falta de contratos no existe utilidad en este año y se espera que el próximo año sea mejor.

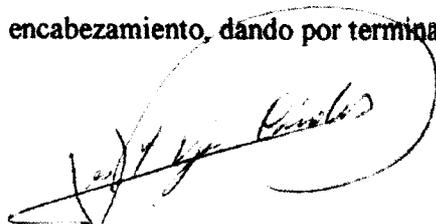
Av 6 de diciembre N14-55 hermanos Pazmiño  
Edificio Parlamento Oficina 401

En el cuarto punto del orden del día, Por parte de Gerencia expresa que debido a la situación anteriormente indicada la compañía no goza utilidad en este año por lo que no se repartirá y se espera que el próximo año sea mejor.

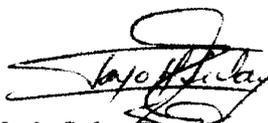
Sin tener más que tratar la presidencia suspende temporalmente la Junta General Universal Extraordinaria de Socios hasta la redacción del acta cuando son las 17H00.

Posteriormente la presidencia reinstala la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas y se procede a dar lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad.

Para constancia firman los comparecientes en el lugar y fecha indicada en el encabezamiento, dando por terminada a las 17H45.



José Alberto Vega Cárdenas  
PRESIDENTE



María Sulay Tayo Duque  
SECRETARIA